

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN

2. CAUSAS DE CONCLUSIÓN DEL CONCURSO

2.1. Causas de conclusión

3. ANÁLISIS DE LAS DIFERENTES CAUSAS DE CONCLUSIÓN DEL CONCURSO

3.1. Cuando alcance firmeza el auto de la audiencia provincial que, estimando la apelación, revoque el auto de declaración de concurso

3.1.1. Recursos procedentes frente al auto decisorio de la solicitud de concurso

3.1.2. Plazo interposición del recurso

3.1.3. Litispendencia

3.1.4. Firmeza del auto

3.1.5. Consecuencias de la revocación: indemnización de daños y perjuicios

3.2. Cuando de la lista definitiva de acreedores resulte la existencia de un único acreedor

3.3. Cuando, terminada la fase común del concurso, alcance firmeza la resolución que acepte el desistimiento o la renuncia de los acreedores reconocidos, a menos que tras el desistimiento o renuncia resulte la existencia de un único acreedor en cuyo caso se estará a lo dispuesto en el ordinal anterior

3.3.1. Iter procesal

3.4. Cuando, dictado auto de cumplimiento del convenio, transcurra el plazo de caducidad de las acciones de declaración de incumplimiento o, en su caso, sean rechazadas por resolución judicial firme las que se hubieren ejercitado

3.4.1. Cumplimiento del convenio

3.4.2. Solicitud incumplimiento del convenio

3.5. Cuando, en cualquier estado del procedimiento, se compruebe el pago o la consignación de la totalidad de los créditos reconocidos o la íntegra satisfacción de los acreedores por cualquier otro medio

3.6. Cuando se hayan liquidado los bienes y derechos de la masa activa y aplicado lo obtenido en la liquidación a la satisfacción de los créditos

3.6.1. Proceso de conclusión por liquidación de bienes

3.6.2. Informe de liquidación

3.6.3. Oposición al informe de liquidación (informe de conclusión)

3.6.4. Tramitación procesal

3.7. Cuando, en cualquier estado del procedimiento, se compruebe la insuficiencia de la masa activa para satisfacer los créditos contra la masa, y concurran las demás condiciones establecidas en esta ley

3.7.1. Insuficiencia de la masa activa

3.7.2. Comunicación por la administración concursal. Responsabilidad de la administración concursal

3.7.3. Pago de los créditos tras la comunicación de insuficiencia

3.7.4. Solicitud de conclusión

3.7.5. Auto de conclusión del concurso

3.8. Cuando, en los casos admitidos por la ley, la sociedad declarada en concurso se hubiera fusionado con otra u otras o hubiera sido absorbida por otra, se hubiera escindido totalmente o hubiera cedido globalmente el activo y el pasivo que tuviere

4. CONCLUSIÓN PROCEDIMIENTO ESPECIAL PARA MICROEMPRESAS

4.1. Conclusión cuando se considere cumplido el plan de continuación de acuerdo con este libro

4.1.1. Consecuencias del incumplimiento

4.2. Conclusión una vez liquidados los bienes y derechos de la masa activa, aplicado lo obtenido en la liquidación a la satisfacción de los créditos

4.3. Conclusión cuando se compruebe la insuficiencia de la masa activa para satisfacer créditos contra la masa

4.4. Conclusión cuando se compruebe el pago o consignación de la totalidad de los créditos reconocidos o la íntegra satisfacción de los acreedores por cualquier otro medio, o el desistimiento o la renuncia de la totalidad de los acreedores

4.4.1. Procedimiento y consecuencias conclusión procedimiento especial

5. DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS

5.1. Contenido de la rendición de cuentas

5.2. Momento de presentación de la rendición de cuentas

5.3. Oposición a la rendición de cuentas

5.3.1. Trámite procesal

5.3.2. Motivos de oposición

5.3.3. Control judicial de la rendición de cuentas

5.4. Consecuencias de la aprobación o desaprobación de la rendición de cuentas

5.4.1. Reordenación de pagos

6. RECURSOS Y PUBLICIDAD

7. EFECTOS DE LA CONCLUSIÓN DEL CONCURSO (ACCIONES DE RESPONSABILIDAD FRENTE A LOS ADMINISTRADORES SOCIALES)

7.1. Consecuencias conclusión concurso persona física

7.2. Consecuencias conclusión concurso persona jurídica

7.3. Responsabilidad de los administradores sociales tras el concurso

8. BREVE REFERENCIA A LA EXONERACIÓN DEL PASIVO INSATISFECHO

8.1. Requisitos y ámbito

8.2. Las modalidades de la exoneración

8.2.1. De la exoneración con plan de pagos

8.2.2. De la exoneración con liquidación de la masa activa

8.3. Revocación de la exoneración del pasivo insatisfecho

9. DECLARACIÓN Y CONCLUSIÓN DEL CONCURSO

9.1. Presupuesto para considerar que existe un concurso sin masa

9.2. Tramitación de los concursos sin masa

9.3. Consecuencia de la falta de solicitudes por parte de los acreedores

9.4. Solicitud de nombramiento de administración concursal. Oposición a la conclusión

9.5. Informe de la administración concursal. Auto complementario

9.6. Conclusión del concurso

10. INCUMPLIMIENTO DEL CONVENIO

10.1. Solicitud y su tramitación

10.2. Efectos de la declaración de incumplimiento

11. REAPERTURA DEL CONCURSO

11.1. Reapertura concurso persona física

11.2. Reapertura concurso persona jurídica

11.3. Tramitación de la reapertura del concurso

11.4. Operaciones en la reapertura